



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"AMERICA STEREO S.A., RADAMETSA"

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día domingo 31 de Marzo de dos mil trece a las 11:00, en el inmueble de la Av. América N.- 14-85 y nueve de Octubre de esta misma ciudad sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social se encuentran reunidos los señores: Lcda. Marlene Herrera Armas en calidad de Presidente de la Compañía; la señora Roxana Angela Vera Macías en calidad de accionista que representa el 99% del capital, el señor Wilson Modesto Morán Jácome accionista que representa el 1% del capital y en calidad Gerente General y por lo mismo Secretario de la presente Junta.

El Presidente de la Compañía que dirige esta Junta, pregunta a los Accionistas reunidos, si desean instalarse en Junta Universal, a lo cual por unanimidad responden que sí, hecho por el cual, se dispone al Secretario de la Junta, proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada y por encontrarse reunido el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos, resuelven en forma unánime, y por todos los Accionistas reunidos, resuelven en forma unánime, tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Presidente;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General;
- 3.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía;
- 4.- Conocer y resolver sobre los Balance Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al año 2012;
- 5.- Resolver sobre el destino de los Resultados de la Compañía;
- 6.- Resolver sobre la elección del comisario revisor principal y suplente y fijar sus remuneraciones.

Puestos de esta forma los puntos a resolverse en esta Junta, los Accionistas reunidos los aprueban, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE.-** Con relación a este primer punto del orden del día de esta Junta, la Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del Informe presentado por la Presidencia, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2012 la Junta resuelve aprobar dicho informe en todas sus partes.



acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Con relación a este primer punto del orden del día de esta Junta, la Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del Informe presentado por la Gerencia, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2012 la Junta resuelve aprobar dicho

Informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.

3- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA.- La Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura al Informe presentado el Comisario, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2012 la Junta resuelven aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.- En lo que se refiere al tercer punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores Accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, la Junta resuelve aprobar en todas sus partes todo lo referente al Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio 2012. Se dispone el archivo en los libros respectivos de la Compañía.

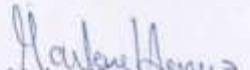
5.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPANIA.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, los accionistas establecen que existe una utilidad líquida, es decir una vez descontado el valor correspondiente a la participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, de USD 23.717,81, que los accionistas por unanimidad deciden que se repartido en su totalidad.

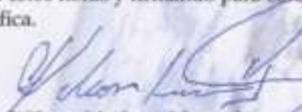
6.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.- Los Accionistas reunidos, resuelven por unanimidad elegir en la función de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía al Fernando Núñez Obregón, y como COMISARIO SUPLENTE al señor

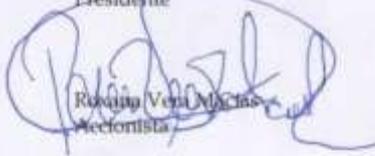


Jorge Capuz Chimbo, por el plazo de cinco (5) años; otorgándoles los deberes y atribuciones que tanto la Ley como los Estatutos de la Compañía le determinan. En cuanto a las remuneraciones de la persona elegida la Junta resuelve por unanimidad, que dicho cargo lo desempeñará en las mismas condiciones y forma con que anteriormente ha venido desempeñando dicha función. Además, los accionistas reunidos y por las representadas acuerdan que el nombramiento de la persona antes reelegida, lo emita el Secretario de la presente Junta en caso de ser necesario.

Resuelto los puntos del orden del día de esta Junta, los señores Accionistas presentes conceden un receso, a efectos de que el Secretario proceda a elaborar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su contenido los Accionistas reunidos en esta Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 13:00 horas y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretario que certifica.


Marlene Herrera Armas
Presidente


Wilson Modesto Morán Jácome
Accionista - Gerente General


Roxana Vera Alarcón
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS